

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ENSUEÑOS PRACTICOS

La voz de los hijos

«Oigamos alguna vez a los señores, ya que tantas veces nos han llevado al desdoro y a la miseria los hombres prácticos.»

Con complacencia harto justificada ha llegado a mis oídos que algunos diputados de la República van a presentar al Congreso la enmienda tantas veces por mí defendida en la Prensa y por mí hecha tantos años ideada, declarando ciudadanos españoles, en cuanto al ejercicio de los derechos a tal condición inherentes y solamente en tal concepto, a todos los súbditos de naciones de origen español, por el mero hecho de residir en la Península y mientras permanezcan en ella. Parece mentira que antes no haya sido consignada tal muestra de cariño en las leyes! Lo que he pedido y va a pedir a las Cortes algún diputado, conforme a esta idea, es un verdadero deber para los españoles. Nos hemos pasado la vida haciendo alarde de una maternidad que ha tenido más de severa, en alguna ocasión, que de amorosa. Para ciertos españoles, el hispanoamericanismo decantado se reduce a cantar las glorias de una España pretérita, autocrática, clerical y opresora; a glorificar a un diario a Cristóbal Colón, aventurero afortunado, que no buscó, ciertamente, a través de los mares el enaltecimiento de una nueva raza, sino la riqueza y el renombre; a ponderar la magnificencia de una soberana, todo lo católica que se quiera, pero que no se mudaba de camisa hasta verter sangre agarena, que expulsó y persiguió cruelmente a los enemigos de sus egoísmos de ultratumba, y que no solamente no entreveía la posibilidad de que algún día los descendientes de aquellos indios, a quienes apresaba y sometía a esclavitud, pudieran ser nuestros hermanos, sino que creía que nuestro porvenir estaba en el Atlas. Los organizadores de las llamadas Fiestas de la Raza no hacen sino prorrumpir en ditiambos en honor de nuestros conquistadores rapaces, todo lo heroicos que imaginarse pueda, pero que tampoco pensaron jamás en que los americanos pudieran ser carne de nuestra carne, sino nuestro botín, igual que la fauna y la flora de los nuevos extensísimos dominios. En cuanto a las relaciones, verdaderamente prácticas, nadie se ha acordado, por lo mismo que no se han tenido en cuenta las aspiraciones. Porque solamente lo ideal es real, y nadie puede recorrer con dignidad ni con provecho efectivo la senda de la vida si no lleva una luz encendida en la frente y un regulador de la marcha en el corazón.

España no puede admitir en la gestión de sus negocios particulares la intromisión de gentes extrañas. Lo primero de todo es nuestra independencia, y ella peligraría consintiendo que en las Cortes soberanas un extranjero pudiera tomar parte en los debates y, acaso, decidir un empate en la votación de asuntos españoles. (Aquí, explosión de entusiasmo borreguil y aplausos unánimes.)

Pero todo eso no es sino una vulgaridad. Los diputados americanos nunca perjudicarían a la madre patria, que les confería el honor de admitirlos a su Consejo, como hacen todas las madres que se asesoran de sus hijos, ni podrían hacerlo representando cada uno a una nación distinta. Lo que sucedería sería que esos diputados representarían un prestigio moral que haría elevar el tono de los debates, y en casos de apasionamiento darían la nota serena, imparcial y noble. Nunca tendrían mayoría en contra de los intereses españoles, ni lo intentarían siquiera; pero, en cambio, ¡qué ejemplo de hidalguía daría al Mundo! ¡Qué nota de fraternidad e influencia en el Mundo y, sobre todo, en las naciones que hablan nuestra lengua! Todo esto no es mero romanticismo. Esto es crear vínculos e intereses que, a la larga, y tal vez en breve plazo, se traducirán en bienestar para todos. No se enajenaría soberanía alguna y, por el contrario, se afirmaría la de un Parlamento cuya intención de seguir el camino recto se revelaba en la invitación a todos sus hermanos del Mundo para presenciar sus debates, examinar su gestión y ayudar a dilucidar y resolver los más graves conflictos.

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS NEOYORQUINAS

La cantora del ex rey

En los Estados Unidos, y en la propia ciudad de Nueva York, se ha criado una poeta. Cierta que ya la gran nación, y en su colosal metrópoli, también tuvo poetas: Edgar Poe, Walt Whitman y otros. Pero poetas no había tenido ninguna de la que valiese la pena de ocuparse. Y ésta—miss Nathalie Crane, para lo que ustedes gusten mandar, que la mandarán algo seguramente, y quien lo dude, que espere un poco—vale la pena de ocuparse de ella. Se ocupan los críticos, los periodistas, y voy a ocuparme yo...

Yo me voy a ocupar con más motivo que los periodistas y los críticos. Pues habéis de saber que miss Crane ama a España. Y sus razones tiene para amar a nuestro país, no vayáis a creerlo.

Según la propia interesada ha declarado, se considera descendiente de un personaje llamado Isaac Abarbanel, que figura en la Historia de España como ministro de Hacienda de los Reyes Católicos. Cierta que su antepasado, cuando la expulsión de los judíos, tuvo que desterrarse; pero, por lo visto, en su cargo de ministro de Hacienda le fué tan bien, que quedó agradecidísimo a nuestro país y a sus soberanos. Y esa gratitud perdura en su descendiente, quien ya he dicho que ama a España, y añado que ama también al ex rey.

Ella lo confiesa. ¡Y de qué modo! Traduzco a la letra, de uno de los grandes diarios neoyorquinos: «Los recientes acontecimientos de España han afectado a miss Crane dolorosamente. Se mantiene firme en su puesto de monárquica, pues admira al ex rey, quien será el héroe de un poema que publicará en el próximo otoño.» ¡Habrá que leer el poema!

Tan convencida estoy de que habrá que leerlo, que ya anuncio su publicación para que se vayan preparando los traductores. Señor Marquina, usted que hizo la letra de la Marcha Real, ¿no hará esta traducción? Mire que si usted no la hace—pues a lo mejor no se



Una escuela al aire libre en el Japón

Es pronto todavía para que diputado alguno español tenga arreos bastantes para hacer frente a los patrioter y hacer suya esta iniciativa, presentando la correspondiente enmienda al artículo de la Constitución en que ha de decidirse el número de los representantes del pueblo en las Cámaras. Yo no soy diputado; pero pido a los que lo son que mediten acerca del paso decisivo que daría España en la consideración universal llamando a sus hijos para oír sus consejos y lo que ello podría representar para el progreso de ellos y de nosotros. Si nada se hace, sépase que ha habido quien se ha anticipado a la lógica en doscientos años; porque otros hombres han de nacer y otras generaciones han de legislar y comprobar esta verdad fundamental: solamente lo desinteresado es interesante; únicamente lo ideal es real; tan sólo los pueblos que hacen de su vida una Estética pueden llegar a la grandeza que la Historia ha reservado siempre a los que han tenido un ejemplo que dar y una senda gloriosa que abrir.

ANTONIO ZOZAYA

COPLAS DEL DIA

¿Vendrá?

¿Vendrá Maciá?... ¿Cuándo vendrá?... ¿Qué pasará?... ¡Bah... bah... bah... bah!

¿Dicen que hoy tra el reyoy?... ¡A verlo voy!... ¡Hoy... hoy... hoy... hoy!

¿Vendrá con Lluhi?... ¿Crea que sí?... ¿Qué es lo que oí?... ¡Pi... pi... pi... pi!

¿Vendrá Maciá?... ¿Llegando está?... ¿Qué pasará?... ¡Ah! ¡Qui lo sál!

¿Qué piensas tú?... ¿Nos hará el bu del Estatut?... ¡Cu... cu... cu... cut!

¿Yo con gran fe le escucharé?... ¿Pero no sé qué votaré!

¿Vendrá Maciá?... ¿Pero que ya?... ¿Qué pasará?... ¡Na... na... na... náal

¡A lo mejor, este señor se achica aquí!... ¿Hará el tenor o el jaba!?

¡Calm, lector, que ya está aquí!

LUIS DE TAPIA

ñorita Crane sabe hacer. Ya lo habéis visto. Y suponed lo que luego veréis cuando se arranque con su poema a «don» Borbón. ¡Se cimbrará la Giralda de nuevo!

Pero seriamente, ¡hay derecho a que existan por el Mundo personas como esta miss Crane! La monarquía, en los tiempos en que fué

absoluta, sostuvo en el Extranjero todo un sistema de propaganda para la persona de don—ahora sí es «don» señorita Crane—Alfonso. Se le pintó como el hombre más inteligente, más valeroso y más honrado, rigiendo un país de tanto, cobardes y ladrones. Y resulta que hoy salen engañados así. Porque, verdaderamente, miss Crane, aunque llame a Cervantes «don», es una muchacha de mérito. Quienes pueden juzgar con fundamento me aseguran que versifica en inglés maravillosamente. Es de creer, por tanto, que al cantar al ex rey va a ponernos en ridículo.

Hay que hacer por el Extranjero, si no propaganda de la República, que no la necesita, una labor de divulgación refiriendo quién fué Alfonso XIII.

Para que la cantora del ex rey se calle y que se callen otros panegiristas del Borbón. Que lo son muchos y lo son de buena fe.

Es preciso desengañarlos. Si no, el ex rey encontrará simpatías y apoyos. Simpatías y apoyos que no convienen a la República. Conque... a hacerlo.

TERESA DE ESCOBIAZA

Nueva York, Julio, 1931.

EN ESTAMBUL

Apalean al propietario de un periódico

Estambul, 12.—El propietario del periódico «Yarin» ha sido apaleado a la puerta de su casa, cuando descendía del automóvil, por dos carpinteros, que al ser detenidos declararon haber realizado este hecho por no estar de acuerdo con la campaña de dicho periódico.

Asesinato del director de la ópera de Karkow

Varsovia, 12.—Comunican de Riga que el maestro Rybak, director de la ópera de Karkow, ha sido asesinado en esta ciudad.

Había desempeñado un importante papel en la organización de espionaje antipolaco en Malopolska (Polonia oriental), adonde había sido «enviado por la G. P. U.

¡MENOS ENTREMESSES!



—¡Los platos fuertes!

TEMAS DE ACTUALIDAD

COMPRESION Y CONCORDIA

¿Envidia y odio a Castilla? A tan pocas palabras (de creer a algunos) se reducen las matracas lamentables que estamos presenciando: el aldeanismo cavernario de los estatutos, la exaltación de la tribu (sentimiento bien claramente judaizante), la muge de cierto provincianismo vernacular. Todo rezuma propensión hostil, retrógrada, enfermiza, a las grandes concepciones universales; en resumen: odio y envidia a Castilla, entendiéndose por Castilla el mundo español de habla castellana. Odio a España, en puridad, por cuanto, de prosperar aquellos sentimientos, sólo quedarán como españoles los que en España se expresan con orgullo en Castellano. Pero apuresémonos a decir, para bien de todos, que estas imprudencias sólo son sueño de unos cuantos ambiciosos; minoría que, de cuatro partes, dos son de ignorancia, una de caciquismo y otra de mala fe. Y debe de ser mal histórico en España, porque no conozco época de connotaciones en ella en que no apareciese.

Se ha esforzado Castilla, a lo largo de los siglos, en mantener la cohesión peninsular, en evitar unos Balcanes del Sur, en hacer de España una nación del estilo de Francia, del rango de Inglaterra; en aportar a la civilización un verbo gloria del Mundo. Esta grandeza imponente ¡pesa ya tanto en algunos hombres regionales, que no pueden con ella, y, como no la han creado, la envían y la odian! No la han creado ellos, empero sí han contribuido a crearla sus antecesores, con lo cual obran como malos hijos y descendientes. Ahora, en que hemos de defender la consolidación del castellano (que avanza constantemente fuera de nuestras fronteras), ¡vamos a resucitar los muertos! Ahora en que el castellano va a compartir la hegemonía mundial con el inglés, ¡desenterraremos los cadáveres! ¡Nos nutriremos de carroñas, despojos y, aun en el mejor caso, de trofeos de difuntos! Releguemos los dialectos a la intimidad, como se guardan los relicarios de las personas queridas que un día partieron del Mundo para no volver. ¡Qué joven saldrá ahora a la calle con el mirriñaque de su abuela? Y el mirriñaque se llevó un tiempo, bien cercano; algunos de esos dialectos, o no se llevaron nunca o en época muy remota. Ya sé que dirán algunos que cómo un hombre como yo llama dialectos a verdaderas lenguas. Estamos al cabo; pero las lenguas que se reconstituyen ficticiamente, revocándolas como las paredes a nutriéndolas de materiales de desecho o derribo, pierden para mí la categoría de tales, y las llamo dialectos por no denominarlas lengüecillas o lengüetas. Porque ya no son aquellas hermosas lenguas madres que, como el latín, se mantienen en su perenne inmortalidad sin admitir revocos, postizos ni prestados.

Pues todos los españoles hemos contribuido últimamente a formar la lengua más rica y sonora del Mundo, ¡a qué fomentar una rivalidad pueril! Comprensión y concordia. Lo hecho no puede ya deshacerse. Deshacerlo sería deshacernos. No, no se ha engañado Castilla en su afán de elevar hacia sí. Podría, si quisiese, rectificarse, y vivir de nuevo su vida, si no tuviese para todos amor. Su abrazo fué para ella una cadena; todos, menos ella, se beneficiaron de él.

No nos engañemos; mejor, no nos dejemos engañar: no hay sombra de cordialidad en las autonomías. Emanan del rencor. Son bastarda es patente. Son peor que el separatismo. Porque son menos francas que él y más cobardes.

Pero ¡tan distintos son unos de otros los españoles, que han de regirse de modo distinto! Sin duda es así; y pues así es, sea. Ahora, de querer vivir por sí a querer vivir de los demás, va mucha distancia, y no ha de ser Castilla tan boba que se deje arrastrar por la ambición de unos cuantos lo que ha creado, ni comprometa lo que en lo sucesivo

Si las locuras que corren prosperaran, volveríamos a la Edad Media; y como no tardaría en acontecer, volverían algunas regiones a pedir auxilio a los pueblos castellanos. Y ¡no habría resultado ingrata y dolorosa la experiencia! ¿No podría entonces ocurrir que Castilla quisiera ser ya para los castellanos, para los españoles? No faltaría quien dijese que cada uno viviera su vida, y no más pruebas, pesadillas ni matracas. Castilla para los castellanos. Porque quien no contribuya a las cargas generales ni hable nuestro idioma no nos puede interesar.

Suponed en España una autonomía, no de carácter administrativo, sino de ribetes y colores separatistas, que es lo que encubiertamente se proyecta. Entonces argumentaríamos así: Ha sido Castilla la oprimida, no la opresora. Es ella la que se libera. A la verdad, los castellanos no han gobernado en España desde la derrota de sus Comuneros. Esas regiones, que les dejaron solos, fueron las que contribuyeron a la tiranía extranjera. Se ha gobernado desde Madrid; pero no ha gobernado Madrid. Ha gobernado el cacique provinciano en Madrid. Y ha sido de esas regiones, precisamente. Así ha ido ello. He aquí ahora revertidos los caciques a su punto de destino, multiplicados y con la autoridad de vitreyes. Madrid se ha limpiado de esa mancha. No pudo hacerse mayor beneficio a Castilla. Que intrinque allí, persigan y asuelen, y sean pestes planetarias de quienes los toleran.

Existen cosas que, para esperar que caigan, no hay sino verlas tropezar. Con unos estatutos sin cordialidad ni comprensión, veríamos quién libertaba a quién. Porque tal vez alguno se encadenara. Fuera privilegios y abajo aranceles depresivos. Todo español se opondrá a toda desigualdad.

Bien estarán los estatutos si están bien. Pero bien para todos; no mal para casi todos y bien para unos cuantos. Cantemos esta libertad; mas canten antes los números, que será el mejor contrapunto en la melodía de esta hora; en esta «hora de todos», como la quevedesca, de con tanto contribuyo y tanto pago, tanto consigo y tanto revuelto, en que es Castilla aún la ecumíame, la sufrida, la generosa, la que predica el «ensayo de magnanimidad» a que aludia con frase cetera José Ortega y Gasset.

Estos mismos números revelarán la simrazón de los estatutos, su mezquindad. Veréis cómo el contrapunto de ellos produce una música discordie.

¡Y pensar que ahora que España podía hacerse grande con la República intenta retroceder al régimen de tribus! Algún mal purgamos los españoles, de la Providencia divina. Algunos estipendios vamos a cobrar de nuestros pecados.

En ningún país del Mundo se procedió jamás, para levantar una nación, como se va a proceder en España. Porque en todos los países del universo las regiones, producto de las tribus, se unieron para formar la nación; es decir, que se unió lo que siempre estaba separado, y aquí se va a separar lo que durante muchas centurias estuvo unido. Creer que, cuando tantos problemas agitan la vida de España, la autonomía regional va a resolverlos, no es sino crear otros más, dificultarlos y envenenarlos. ¡Ahora más fronteras! ¡Ahora más idiomas! Para que se vea clara la locura, no hay sino pensar en que, desconociéndose en el año 73 estos problemas modernos que hoy conurban el Mundo, también al surgir la República de entonces se creyó salvada a España con las autonomías. No escarmentaban los españoles; no les dicen nada los ritmos de los tiempos. Todo es aferrarse al pasado, cuando a tantas inquietudes y nuevos rumbos brinda el porvenir.

Pedid, a éstas alturas de civilización, a los Estados Unidos que se separen, de modo que cada estrella de ellos torne a ser una estrella errante, con autonomía tan

limitada, que se coarte el uso del inglés o se alterne oficialmente con algunos residuos de jergas de las antiguas colonias...

Pues si a los extremistas de los estatutos no se les va a la mano, lo que pretenden hacer de España tendría par en lo que acabamos de exponer.

Yo no soy pesimista. Espero que en esta hora grave se impongan la comprensión y la concordia.

Sigo creyendo en que España es inmortal, y que, como otras veces, nada prevalecerá contra ella.

LUIS ASTRANA MARIN

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 65458

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Hay un poco de heterogeneidad, en lo que a orientación se refiere, entre los diferentes valores que ayer se negociaron...

Los fondos públicos continúan sin interés y firmes en sus cambios precedentes...

En el grupo bancario sigue predominando la falta de negocio.

Los fondos públicos continúan sin interés y firmes en sus cambios precedentes...

El cambio internacional, según se desprende del examen de los tipos facilitados por el Centro Oficial de Contratación...

Se han cotizado a más de un cambio: Telefónicas, preferentes, a 100,30-100,50, y Explosivos...

COTIZACIONES DEL 12 AGOSTO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25.

4 por 100 Exterior.—Serie A, 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, carpetas, series D, C y B, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, serie A, 74,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 60,00; C y B, 60,25; A, 61,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 72,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 177,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Mejoras urbanas, 1923, 83,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,50; 5 por 100, 90,00...

Obligaciones.—Sevillana, novena, 95,00; Transatlántica, 1920, 89,00...

Moneda extranjera.—Francos, 44,775; idem suizos, 232,90; idem belgas...

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 100,00; Explosivos, 590,00; Resinas...

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,65; Marruecos 5 por 100...

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid, Price, 73 3/4; Inter. Tel. and Tel. 26 7/8...

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 44,70; dólares, 5,1275; marcos, 121,00; libras, 24,90.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Étr., 875,00; idem de Bruselas, 720,00...

Información Financiera

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Norte...

Compañía Anglo Española de Cemento Portland, S. A., marca EL LEON

El Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día 15 de Julio próximo pasado...

El consejero-delegado, Idelfonso G. Fierro.

bras, 123,94; dólares, 25,52; francos belgas, 355,60; idem suizos, 26,815; libras, 133,50.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,00; Hidro Electric, 13,50; Snia Viscoesa, 6,50...

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Étr., 875,00; idem de Bruselas, 720,00...

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 44,70; dólares, 5,1275; marcos, 121,00; libras, 24,90.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid, Price, 73 3/4; Inter. Tel. and Tel. 26 7/8...

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Étr., 875,00; idem de Bruselas, 720,00...

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 44,70; dólares, 5,1275; marcos, 121,00; libras, 24,90.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid, Price, 73 3/4; Inter. Tel. and Tel. 26 7/8...

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Étr., 875,00; idem de Bruselas, 720,00...

Información Financiera

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Norte...

Compañía Anglo Española de Cemento Portland, S. A., marca EL LEON

El Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día 15 de Julio próximo pasado...

El consejero-delegado, Idelfonso G. Fierro.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria...

1.º Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al 62 ejercicio...

2.º Aplicación de utilidades.

3.º Designación de cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los Sres. D. Timoteo Balbín...

En cambio, cuando formulamos una censura o dirigimos una advertencia, creemos que prestamos un doble servicio...

Y si no bastara esta explicación para justificar nuestra conducta, estaría la de que el elogio no es necesario, en tanto que la censura es indispensable...

Y justificada nuestra actitud ante la objeción que se nos hace, demos rienda suelta al optimismo y permitámonos en el día de hoy el goce espiritual de abrir la caja de los elogios...

El lector lo conoce por los amplios anuncios que de ellos se dan en otro lugar de este número...

Acostumbrar al niño desde sus más tiernos años a mirar la vida con ojos placenteros, es moldear

espíritus en un delicado y exquisito ambiente de optimismo, que dará su fruto el día de mañana...

La fiesta de esta tarde en el grupo escolar Joaquín Costa y cuantos festivales infantiles figurarán en el programa de la verbenas de la Paloma...

Es de justicia consignar que una gran parte de estos aplausos han de ir dirigidos al Sr. Saborit...

Hace muy bien: cerebro, músculo y corazón. El niño que encuentre hoy satisfechas las necesidades de esos tres elementos corporales, será mañana el mejor espíritu ciudadano.

Y justificada nuestra actitud ante la objeción que se nos hace, demos rienda suelta al optimismo y permitámonos en el día de hoy el goce espiritual de abrir la caja de los elogios...

El lector lo conoce por los amplios anuncios que de ellos se dan en otro lugar de este número...

Acostumbrar al niño desde sus más tiernos años a mirar la vida con ojos placenteros, es moldear

La mañana, en la Administración de Rentas, plaza de la Villa, número 4.

Los recibos que no se satisfagan en el transcurso del presente mes pasarán a la vía de apremio con los recargos consiguientes...

El hombre bueno tiene que salir del niño bueno, y el niño bueno no se fragua entre desolaciones, miserias y adusteces...

La fiesta de esta tarde en el grupo escolar Joaquín Costa y cuantos festivales infantiles figurarán en el programa de la verbenas de la Paloma...

Es de justicia consignar que una gran parte de estos aplausos han de ir dirigidos al Sr. Saborit...

Hace muy bien: cerebro, músculo y corazón. El niño que encuentre hoy satisfechas las necesidades de esos tres elementos corporales, será mañana el mejor espíritu ciudadano.

Y justificada nuestra actitud ante la objeción que se nos hace, demos rienda suelta al optimismo y permitámonos en el día de hoy el goce espiritual de abrir la caja de los elogios...

El lector lo conoce por los amplios anuncios que de ellos se dan en otro lugar de este número...

Acostumbrar al niño desde sus más tiernos años a mirar la vida con ojos placenteros, es moldear

DE SOCIEDAD

Aniversario

El día 10 de este mes se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de doña Petra de la Torre y Rodríguez...

Las misas de diez y media y once que mañana viernes se celebren en la iglesia de Maravillas, y la que se diga el sábado, día 15, en la capilla del cementerio de la Sacramental de Santa María...

De Carabanchel Bajo

En Septiembre funcionarán treinta nuevas escuelas

Bajo la presidencia del alcalde, D. Valentín Segurado, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para tratar de las gestiones efectuadas por la Comisión encargada de proporcionar locales para las nuevas escuelas...

Después de un amplio debate de elevados tonos se acordó dar un voto de confianza a la Comisión, formada por los Sres. Domingo, Martínez e Iturrriaga...

La colonia escolar

En breve saldrá para Malvarrosa (Valencia) la colonia escolar integrada por sesenta niños de uno y otro sexo.

Ya han comenzado los reconocimientos médicos para designar los niños que formarán la colonia.

Mejoras locales

Cumpliendo lo ofrecido, se tienen noticias de que el Gobierno accede, ya que el ramo de Guerra está dispuesto a ello...

La pavimentación del Pacifico

La Comisión defensora de los intereses del barrio del Pacifico nos ha remitido para su publicación las siguientes líneas:

«A pretexto de no haber sido decretada la caducidad en que se halla incurso la «Maquinilla» de Vallecas desde hace ocho años...

«Para oficinas se necesitan urgentemente en Madrid alrededor de 900 metros cuadrados utilizables, en una o dos plantas. Ofertas, con precio de alquiler anual, al apartado número 982 de esta capital.»

NOTICIAS

Cooperativa de consumo El Arco Iris.—Mañana viernes, a las diez de la noche, se celebrará en el domicilio de esta Cooperativa...

«Kermesse» benéfica.—Durante los días 14, 15 y 16 continuará la «kermesse» benéfica a favor de la Casa de socorro del distrito del Hospital...

Impuestos mineros.—Se ha publicado la «Estadística de los impuestos mineros correspondientes al año 1929»...

Hogar Madrileño.—Esta Agrupación organiza un festival para el día 15 de los corrientes (festividad de Nuestra Señora de la Paloma)...

Los quioscos de Madrid

Los ocupantes de los quioscos de Madrid podrán hacer efectivas las cuotas que les corresponden abonar al Ayuntamiento...



Los saludables baños de sol

Tome sus precauciones desde el primer momento para que los saludables baños de sol no le estropeen la piel. Consulte con su médico; adopte el método gradual conveniente, y aproveche la beneficiosa acción del Jabón Heno de Pravia...

PERFUMERÍA GAL. MADRID. - BUENOS AIRES

Crema Gal SERIB AMARILLA VANISHING O LÍQUIDA 3,50 TIMBRE APARTE

ALGUNAS PRECAUCIONES GENERALES PARA TOMAR BAÑOS DE SOL. Protéjase la cabeza con sombrilla o sombrero de alas anchas...

Jabón Heno de Pravia. Pasta 1,25

POLITICA ARGENTINA

ACTITUD DEL GENERAL URIBURU

El general Uriburu, actual presidente del Gobierno de «facto» que dirige los destinos de la República Argentina, ha contestado al manifiesto del doctor Laurencena, que hemos dado a conocer a los lectores de LA LIBERTAD, con un extenso documento publicado en forma de carta.

Aunque las razones exteriorizadas por el general Uriburu no nos convencen—son razones de dictador—, vamos a hacernos eco de ellas en obsequio a las normas de imparcialidad a que ajustamos siempre nuestra conducta.

El general Uriburu se manifiesta de acuerdo con el doctor Laurencena en que la situación del país es difícil, aunque la considera menos grave que la anterior a la revolución del 6 de Septiembre.

Reconoce que la revolución fue contra un sistema y no contra un hombre, sistema y estado político en descomposición, del que formaban parte, junto con el personalismo, todos los partidos adversarios de Irigoyen.

Por tales motivos considera que la fuerza del Gobierno provisional obedece a que está por encima de los partidos y no se subordina a ellos.

A este respecto dice: «He cumplido y cumpliré el compromiso de honor de no influir en las soluciones políticas, ni permitiré que se incuben candidaturas al calor oficial. En lo único que intervendré con todos los medios a mi alcance será en impedir que sean burlados los fines de la revolución y en que vuelva a imperar el sistema que la provocó, sea con los mismos hombres, sea con otros aines que los representen disfrazados.»

A propósito de otro de los errores imputados por el doctor Laurencena en su carta-manifiesto, el de no haber constituido rápidamente como era su compromiso, el Gobierno de la nación y los de las provincias, el general Uriburu argumenta en la siguiente deleznable forma:

«La garantía mayor de una elección presidencial radica en el análisis y en la discusión, con tiempo suficiente, de los candidatos. Si se convocara ahora con las agrupaciones desorganizadas, sería agravada la actual anarquía con las ambiciones desatadas por la proximidad e inminencia de los comicios presidenciales, y en medio del caos las candidaturas aparecerían la víspera de ser votadas para imponerse por sorpresa. No, doctor; la patria en esas circunstancias veríase en una tenebrosa encrucijada.»

En cambio, si los partidos se organizan y concuerdan en una solución alta y digna, que no pueda ser continuadora del sistema que la revolución debe extirpar—digo del sistema y no del partido, porque el concepto de aquél es mucho más amplio e impersonal que el de éste—, esa solución, que contaría con el apoyo de la opinión sana e independiente, determinaría, en cuanto apareciera con ese prestigio, la convocatoria a elecciones.

Es éste el procedimiento seguro y prudente con el que defendéremos a la República los que hemos hecho la revolución sin las

ambiciones que devoran a los dirigentes de los grupos políticos. Como puede colegirse, éstas son sólo razones del despotismo, agravadas hasta la insensatez cuando el general Uriburu habla del uso de la libertad.

El estado político y social del país—sostenía el doctor Laurencena en su manifiesto—no explica ni justifica el mantenimiento de las restricciones que hoy imperan y cuyas consecuencias deberán ser fatales para la situación moral y económica, pública y privada, de los argentinos.

A esta nobilísima, valiente y honrosa afirmación cívica del doctor Laurencena, el general Uriburu, descendiendo al bajo nivel de todos los detentadores de libertad, contesta débil, solapada, vulgar y oblicuamente, sosteniendo aseveraciones inexactas, como la del comunismo ruso, con las siguientes consideraciones: «Ante todo debo recordarle que he manifestado reiteradamente que el estado de sitio será levantado en su oportunidad, para que con tiempo suficiente los partidos completen sus aprestos electorales. El estado de sitio, tal como el Gobierno lo mantiene, no priva en manera alguna de la libertad ni de las garantías a los ciudadanos y a los partidos, los que pueden con amplitud hacer la propaganda de sus plataformas y programas, discutir la de sus adversarios y debatir acerca de las reformas constitucionales propuestas. Sólo se le ha aplicado y aplica a los agitadores y a los que conspiran contra la revolución y sus consecuencias; es decir, a los que se colocan fuera de la ley para alterar o inquietar el orden público. Después de un sacudimiento tan intenso como el de Septiembre, y en estos momentos en que, por otra parte, el comunismo revolucionario ruso realiza una ofensiva general, especialmente donde una conmoción política y social le podría favorecer, es natural que haya entre nosotros un fermento peligroso de conspiraciones y de atentados que es necesario prevenir con sumo cuidado.»

El estado político social del país, al contrario de lo que usted expresa, requiere todavía el estado de sitio para aplicarse sólo a los agitadores y conspiradores, entre los que seguramente no deben contarse los partidos a que usted se refiere.»

Más adelante, y refiriéndose al estado de sitio prolongado y sin propósito de ser levantado, dice: «La ofensiva contra el estado de sitio, el que se invoca como impedimento de la organización de los partidos, y la exigencia de pronta convocatoria a elección presidencial, sin la cual se dice que aquéllos no podrán reorganizarse, son pretextos que los dirigentes políticos alegan para ocultar la verdadera razón de su impotencia, que es la descomposición y el desprestigio de los actuales grupos.»

No está de más observar aquí que, a pesar de la impotencia, la descomposición y el desprestigio de los actuales grupos, como afirma el general Uriburu, son ellos los que en la provincia de Buenos Aires acaban de obtener un triunfo electoral, resonante y sin



San Francesc Macià, patrón de Cataluña (Caricatura que es muy celebrada estos días en Barcelona.)

LA SITUACION EN CUBA

Un encuentro en Pinar del Río La Habana, 12.—Un comunicado del Gobierno dice que en la provincia de Pinar del Río ha habido un encuentro entre las tropas regulares y los revolucionarios, resultando 14 muertos y 19 heridos.

El Gobierno ha declarado la ley marcial en toda la isla ante las proporciones que toma el movimiento revolucionario.

Se han producido numerosos encuentros en seis provincias. Un comunicado de carácter oficial confirma la muerte del general Francisco Peraza, uno de los siete jefes de la revolución.

En La Habana reina tranquilidad. Veintiséis muertos y cincuenta y tres heridos Nueva York, 12.—Comunican de La Habana que el Gobierno cubano manifiesta que durante los cuatro últimos días han resultado muertas 26 personas y heridas 53 a consecuencia de los desórdenes revolucionarios.

El Gobierno declara que las tropas regulares no han perdido más que dos hombres, y han hecho, en cambio, 150 prisioneros.

Han sido enviados a la provincia de Santa Clara 150 soldados federales para prestar su ayuda a las tropas que allí se encuentran

actualmente para combatir a los rebeldes. Don José y D. Mario Menocal, sobrinos del ex presidente cubano, se encuentran entre los prisioneros que se han cogido.

Muere en un encuentro el general revolucionario Peraza La Habana, 12.—Cerca de Los Palacios ha habido un encuentro entre las fuerzas gubernamentales y un destacamento de insurgentes.

En el encuentro, que ha sido muy duro, ha resultado muerto el general Francisco Peraza, héroe de la guerra de la Independencia, que mandaba las fuerzas revolucionarias.

El general Francisco Peraza era el jefe revolucionario de los rebeldes de Pinar del Río, y su muerte se considera como una gran pérdida para los revolucionarios.

Las noticias recibidas en La Habana sobre el encuentro de Los Palacios dicen que el número de bajas sufridas por los rebeldes es muy importante.

Noticias contradictorias La Habana, 12.—Las noticias sobre los últimos encuentros entre fuerzas gubernamentales y rebeldes son algo contradictorias, pues ambos bandos se atribuyen victorias respectivamente.

Se afirma que un destacamento compuesto por 300 rebeldes se apoderó de la ciudad de Santa Clara ayer por la noche.

En la toma de la ciudad, según esta información, las fuerzas gubernamentales tuvieron 30 muertos. El número de prisioneros hechos por los rebeldes es de 25.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Un telegrama de don Alfonso que hizo avergonzarse a Dato

El malestar nacional dió ocasión a que los elementos revolucionarios tuvieran ocasión de realizar un intento. Un intento lleno de seriedad y que estuvo a punto de lograr el triunfo.

Era el año 1917. Dato, en el Poder, y los socialistas, con una organización plena de vigor y de entusiasmo. El desquiciamiento de la vida nacional no podía ser contenido por la monarquía, en el fondo autora de aquel desasosiego y malestar.

Los políticos carecían de medios para encauzar la vida pública. Eran prisioneros de un sistema en el cual el árbitro era el capricho real.

Entonces se lanzó el pueblo a la revolución. Surgió la huelga revolucionaria.

La reacción conservadora fué de violencia extraordinaria. Don José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación entonces, ha necesitado de toda la austeridad y honradez de su conducta civil y ciudadana en los ominosos tiempos de la Dictadura y en los últimos días de la monarquía para hacerse perdonar la violencia con que entonces salvó al régimen.

Encarcelamientos y máuseres. Las ametralladoras trepidaron en Cuatro Caminos frente a las masas de obreros, y el telégrafo llevaba a todas las provincias españolas órdenes de detención. Se encarcelaba a las gentes con el solo motivo de sus ideas políticas. No se averiguaba si eran o no autores de delitos.

El Comité de huelga—Largo Caballero, Besteiro, Sabarín, Anguiano—fué detenido. Para emplear un arma más, la del ridículo, contra los huelguistas, se inventó que el Comité estaba escondido entre los colchones de una cama. Luego ese Comité fué procesado y condenado. En el penal de Cartagena vistieron los que lo forma-

ban uniforme de presidiario. El actual presidente del Congreso, Sr. Besteiro; el ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero; el primer teniente de alcalde de Madrid, Sr. Sabarín, y aquel otro muchacho románticamente extremista, que abandonó el socialismo, perdiendo toda ocasión de ascenso, Anguiano, vistieron el paño gris de los trajes de penados y sufrieron que los afettaran la cabeza, como disponía el reglamento del penal. Y en él permanecieron hasta el día en que la generosidad del pueblo madrileño se alzó, y como en 1931, con la papeleta electoral, puso de manifiesto su voluntad soberana, eligiendo diputados a aquellos cuatro hombres, que desde el presidio pasaron al escaño de los diputados.

Don Eduardo Dato creyó servir a España con aquella represión. Y era que se creía por los políticos españoles que servir a España era ser un servidor incondicional del rey.

En aquella situación conservadora no ocupaba cartera ni puesto alguno el ex ministro D. Francisco Bergamín, cuya intimidad con Dato le convertía en consejero frecuente suyo.

Como Dato había perdido una gran popularidad en el país, especialmente entre la masa obrera, que había sentido la brutalidad de la represión, sin que la burguesía percibiera la eficacia permanente de ella, el Sr. Bergamín quiso preparar a D. Eduardo ocasión de recibir algunos aplausos.

Ha sido siempre manía de los políticos españoles recorrer el ruedo ibérico en demanda de aplausos, como si España fuera un circo y los españoles un público de toros subyugado por el sol y por la maeja. En estas vueltas al ruedo ha sido maestro el primer dictador elevado por D. Alfonso a la

presidencia del Gobierno. Primo de Rivera recorrió todas las provincias de España derramando mercedes entre cuatro o seis personajes de cada una, para que le prepararan la apoteosis de su llegada y las gentes que aplaudían al final de los banquetes en que había de hablar con el consabido canto a la belleza de la mujer y el apóstrofe a los cuatro malos ciudadanos profesionales del barullo.

En uno de estos viajes preparados por las autoridades y por los políticos que saben acudir a los industriales y a los comerciantes, exponiéndoles la necesidad de recibir bien o de atenerse a las consecuencias, fué llevado por don Francisco Bergamín a Santander el entonces presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Cuando ya regresaban a Madrid, satisfecho Dato de escuchar los aplausos del «pueblo», en contraste con las censuras de los obreros en aquellos días, que eran los siguientes a los de represión de la huelga revolucionaria, ya en el tren le entregaron un telegrama. Era de D. Alfonso.

«Era un telegrama de felicitación. Dato lo leyó tres o cuatro veces. Se le vió enrojecer. Lo guardó en el bolsillo sin decir una palabra. Y ya el tren en marcha sacó de nuevo el despacho y volvió a leerlo. Se lo alargó a D. Paço Bergamín.

«¿Qué le parece a usted?—le preguntó. Bergamín leyó el telegrama. Y luego, sin dudar, dirigiéndose a D. Eduardo, le dijo: «Este telegrama es una ofensa. Ese despacho no se le pone a un ministro suyo. Ese despacho puede dirigirse solamente, solamente, a un favorito.»

Como D. Eduardo callara, seguramente convencido y por haber pensado él lo mismo, Bergamín añadió: «No enseñe usted ese telegrama a nadie, porque pudieran formar un deplorable concepto del rey y de usted...»

Ahi está, joven aún de espíritu, el elogio y en la gratitud, que Bergamín, que no desmentirá esta afirmación nuestra.

El telegrama del rey era tan afectuoso, tan extremado en el elogio y en la gratitud, que Bergamín aconsejaba que no lo viera nadie.

Es verdad que Dato y Sánchez Guerra habían salvado la corona a D. Alfonso; pero los términos del despacho eran tan exagerados, que Dato se avergonzó de haberlo recibido y dió por completo la razón a su amigo.

Parecía por ese telegrama que D. Alfonso quedaba obligado y entregado a Dato. Este podía considerarse, con toda la confianza del Poder moderador para seguir su obra de Gobierno.

Pues bien: la segunda parte de esta estampa es que quince días más tarde D. Alfonso, asustado por la actitud de los parlamentarios, que yendo a Barcelona iniciaban la verdadera revolución que ha culminado catorce años más tarde, arrojaba a don Eduardo del Poder. Y le arrojaba vergonzosamente, humillándole como a una criada a quien no se da explicación alguna.

Don Eduardo Dato se acordó muchas veces del telegrama que le enviara D. Alfonso a Santander. Lo recordó con enojo y con vergüenza. Y entonces conoció perfectamente al rey, a quien con exageración había servido.

El pobre Dato no había que por defender a la monarquía había de morir por la pistola de un magnífico. De saberlo hubiera salvado su vida. Y no por cobardía, que no creemos fuera cobarde aquel hombre de recia voluntad.

La hubiera ahorrado porque ya sabía que ni el rey personalmente ni la institución real merecían aquel sacrificio.

Tiempo más tarde D. Alfonso acudió a la inauguración de un monumento elevado a la memoria de D. Eduardo Dato. Y para mayor ignominia, en vez de acudir sin más compañía que la de su gratitud al hombre a quien había debido la corona, marchó a Vitoria acompañado de los hombres de la Dictadura, que se habían cansado de arrojar lodo e injurias sobre todos los políticos españoles.

La memoria de D. Eduardo Dato fué ultrajada con ello como en 1917 lo había sido con aquel telegrama propio para un valido, como lo calificara acertada y acertadamente el ingenio de D. Francisco Bergamín.

LA VUELTA A LA JUVENTUD

Sofía, 12.—Un antiguo profesor de gimnasia, Ivan Topkof, de sesenta y cinco años, ha descubierto un procedimiento de rejuvenecimiento completo y duradero, por el que se consigue la plena restauración de la energía física, y particularmente de la sexual y recuperación de un humor jovial.

Ha empleado personalmente el procedimiento, con los siguientes resultados: en ocho meses, su cabello blanco ha ennegrecido, y los pelos de su bigote blanco han recobrado su primitivo color moreno obscuro y su fuerza. Por último, la arteriosclerosis cervical que padecía ha desaparecido por completo, lo mismo que su estado de nerviosidad.

Estos hechos han sido certificados por dos afamados médicos de Sofía y dos diputados de la Sobranía.

HOY SERA DISCUTIDO EN LAS CORTES

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Texto del voto particular Ayer fué leído a las Cortes el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, que hoy será discutido en la Cámara. Dice así: «A las Cortes Constituyentes: La Comisión de Responsabilidades, consciente de su trascendental misión en relación con su tarea y con la hora histórica actual, en la que la conciencia popular demanda justicia, entiende que, ateniéndose a los preceptos de las leyes vigentes para su actuación y propuestas de resolución, sería ineficaz su esfuerzo, y para hacer compatible su deseo con la obra de justicia que le está encomendada y prácticamente posible el anhelo popular, estimamos necesario que se nos dé una ley que, teniendo presente ante todo el derecho de gentes y las garantías que la soberanía popular ha reclamado plenamente, haga factible una obra de justicia.»

Por lo expuesto, la Comisión de Responsabilidades tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente Proyecto de ley Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar y, en su día, exigir las responsabilidades interrumpidas por el golpe de Estado de 1923, tanto las comprendidas en el llamado expediente Picasso, como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes y las contraídas posteriormente durante las Dictaduras.

Art. 2.º La Comisión de Responsabilidades, nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 de su Reglamento, el día 31 de Julio, designará de su seno un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Art. 3.º La Comisión podrá nombrar de su seno ponencias informativas y Subcomisiones, éstas no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del Pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades del mismo, que son las que se determinan en esta ley.

Art. 4.º La Comisión no vendrá obligada a sujetarse a los preceptos de ninguna ley, en materia de procedimientos, en la tramitación de sus investigaciones.

Art. 5.º La Comisión tendrá facultad para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares.

Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades, entidades o particulares españoles que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, autos y expedientes, con suspensión de plazos y términos, sin perjuicio de tercero. El juez o autoridad correspondiente no podrá en ningún caso dejar de cumplir la orden de remisión del sumario o expediente ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Art. 6.º La Comisión podrá utilizar todos los medios probatorios y de esclarecimiento de los hechos sin limitación alguna, en las cosas, las personas, el lugar, el momento y la materia.

Art. 7.º La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes en personas y cosas para asegurar la efectividad de las presuntas responsabilidades.

Art. 8.º Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos, y contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de súplica, ante la misma Comisión.

Art. 9.º Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se articularán los cargos que, a juicio de la Comisión, se deduzcan contra persona o personas determinadas, e inmediatamente se le comunicará al inculcado, dándole vista del expediente y señalando plazo para su contestación. Desde este momento podrá ejercitar su derecho de defensa, por sí mismo o designando libremente persona que lo represente y defienda.

Art. 10. Examinadas las alegaciones del inculcado, la Comisión formulará la correspondiente propuesta de resolución, que remitirá a las Cortes Constituyentes, y si en ella se propone alguna pena, se mantendrá por la Comisión la acusación ante la Cámara.

La propuesta de sanción a las Cortes Constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el delito o falta estuviere en ellas definido. En caso contrario, propondrá a las Cortes Constituyentes libremente.

Art. 11. La Comisión de Responsabilidades podrá citar y requerir la presencia de cualquier miembro de la Cámara, y para este caso concreto quedará en suspenso la inmunidad parlamentaria.

Art. 12. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que le substituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de las Subcomisiones, acompañados siempre de uno de sus secretarios.

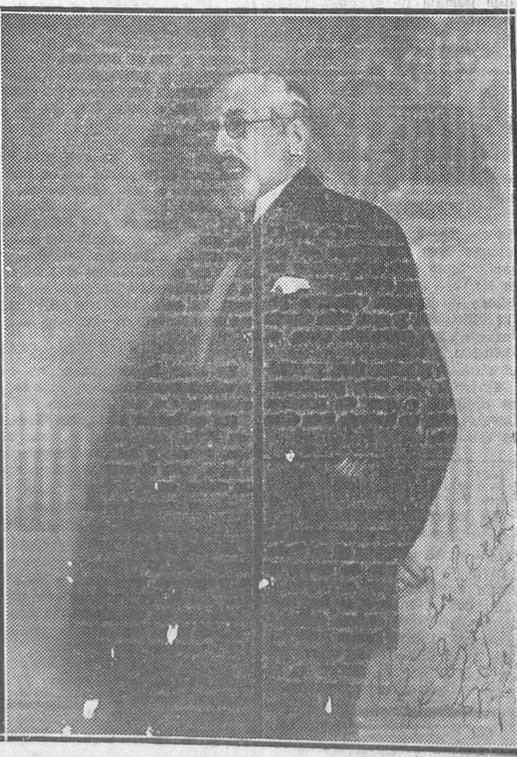
Palacio de las Cortes, Agosto de 1931.»

El voto particular El texto del voto particular que acompaña el dictamen dice así: «El diputado que suscribe, lamentando disintir del criterio de la mayoría de sus compañeros, tiene el honor de formular el siguiente voto particular al dictamen de la Comisión de Responsabilidades acerca del proyecto de ley determinando las facultades de la misma y procedimientos a que ha de sujetarse en su actuación.

Acéptase en este voto particular todo el articulado comprendido en el dictamen hasta el art. 9.º inclusive, porque el que suscribe considera que la labor de investigación sobre los hechos perseguidos debe practicarse por aquélla con facultades extraordinarias para poder dar cumplida satisfacción a los anhelos nacionales, si bien cuando tales hechos estén previstos de modo taxativo en las leyes penales vigentes estiman que procede entregarlos al juicio de los Tribunales de justicia, en su más



HOMENAJE NACIONAL A BENAVENTE.—Figura del Crispín de «Los intereses creados», destinada al monumento que la Confederación Nacional de Maestros dedica a la producción dramática del insigne comediógrafo, obra del escultor José María Palau (Fot. Alfonso.)



El gran rabino Djaen, que ha sido por espacio de algunos días nuestro ilustre huésped y que hoy da por terminada su estancia en Madrid (Fot. Nicolás Rto.)

Gran comprensión y una exquisita inteligencia por parte del presidente...

Los diputados catalanes se encerraron en absoluto mutismo acerca del tema...

Se decía que es probable que el viaje sufra un nuevo aplazamiento...

Un significado diputado de la minoría de la izquierda catalana nos dijo que el viernes llegará a Madrid...

En lo que respecta a la reunión que algunos diputados de esta minoría celebraron con el jefe del Gobierno...

El acto será de una gran sencillez y se verificará en la Presidencia del Consejo...

Seguramente acudirán a recibir al Sr. Maciá los ministros D. Marcelino Domingo...

El jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, observará al Sr. Maciá con una comida...

Una nota de la minoría catalana La minoría catalana facilitó ayer tarde la siguiente nota oficiosa:

El periódico monárquico «A B C», siguiendo su tradicional actitud contra Cataluña...

Estamos acostumbrados a esta actitud de «A B C». Ni nos sorprende, ni puede indignarnos...

En su número de hoy «A B C» dedica una nota a la administración de la Generalidad...

Además, la Generalidad no puede aceptar en ningún caso las lecciones de administración que pretende darle «A B C»...

Unas apreciaciones de Emiliano Iglesias Don Emiliano Iglesias conversó con los periodistas en los pasillos sobre el problema catalán...

«Estamos viviendo en un confusionalismo lamentable, en el que procuramos los unos y los otros disfrazar el pensamiento; en una palabra, como decía Tallyrand...

Después de hacer algunas consideraciones acerca de la oportunidad de la presentación del Estatuto...

«He dicho repetidas veces que la posición, respecto al problema, es establecer una política nacional con respeto absoluto de las diversas modalidades de las comarcas españolas...

Mañana volverá a reunirse la minoría para estudiar el título preliminar de la Constitución...

Una nota de Acción Republicana La minoría de Acción Republicana facilitó la siguiente nota: «Esta minoría, en su diaria reunión, ha acordado, entre otras cosas, nombrar a los Sres. Polanco y Coca para la Comisión de reforma agraria...»

Los conflictos en Zaragoza y en Córdoba Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación repitió lo manifestado por el subsecretario al mediodía...

La Comisión constitucional La Comisión que entiende en el anteproyecto de la Constitución del Estado celebró sesión por la mañana y por la tarde...

Una propuesta del Fomento de la Riqueza El ministro de Trabajo ha recibido una propuesta del Fomento de la Riqueza en la que se expone que mediante las correspondientes disposiciones de gobierno podrían ser acumuladas las cantidades que importan las fianzas de los arrendamientos...

Intereses de Valencia Los diputados de Valencia interpelarán a los ministros de la Gobernación, de Hacienda y Fomento con respecto a determinadas disposiciones del Gobierno que consideran unas como lesivas y otras como desatentas a la región valenciana...

La política gallega El diputado radical socialista D. Eduardo Ortega y Gasset ha recibido numerosos telegramas de distintas entidades de Galicia...

Reunión de los radicales socialistas Los diputados de la minoría radical socialista se reunieron ayer tarde y acordaron oponerse, si llegara el caso de que se propusieran unas vacaciones parlamentarias...

Se acordó también que el presidente de la minoría, Sr. Baeza Medina, hiciera una gestión cerca del presidente de la Cámara Sr. Besteiro...

La minoría trató también sobre una proposición en la que se pide que sea prohibida la entrada en España de los religiosos que salieron con motivo de los sucesos del día 11 de Mayo último...

Mañana volverá a reunirse la minoría para estudiar el título preliminar de la Constitución...

mero de la Constitución, aprobada por la Comisión parlamentaria que redacta el anteproyecto.

Una alocución del Sr. Hurtado El diputado catalanista Sr. Hurtado manifestó con respecto a la afirmación de un periódico de que él había condicionado su marcha a Ginebra con la aprobación del Estatuto catalán que era absolutamente falsa...

Manifestaciones del Sr. Besteiro. No habrá vacaciones parlamentarias El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve de la noche. «Mañana—dijo—hay dictamen de la Comisión de Responsabilidades. Voy a dar a ustedes una noticia, y no sé si soy indiscreto, porque sólo he hablado de ella con el ministro...

La Comisión de Constitución se propone continuar trabajando sábado, domingo y lunes, y ese mismo día podrá estar ultimado el trabajo. En la semana próxima será leído y repartido entre los diputados. Ya no hay, por lo tanto, motivo para las vacaciones...

Respecto a Oviedo, han llegado a la cuenca minera de Asturias varios elementos extraneos, casi todos ellos catalanes y de Madrid. He dado orden de que detengan a todos e inmediatamente sean conducidos en tren a Madrid y a Cataluña...

En Bilbao hay tranquilidad completa. Hace dos horas que llegó el gobernador y me ha dicho que se efectuó el entierro de las víctimas de los pasados días, sin incidentes...

El Sr. Maura habla de los conflictos sociales.—Un teniente de la Guardia civil, herido a tiros El Sr. Maura recibió a los periodistas a las once y media de la noche y dijo que en Posadas, provincia de Córdoba, al trasladar unos campesinos detenidos ayer en una camioneta a la cárcel de Córdoba...

Las huelgas de Baena, Bujalance y Castro del Rio parecen conjuradas, habiéndose ordenado a la Guardia civil que no deje salir al campo a los obreros para que no produzcan daños en los cortijos. Cree el gobernador que mañana se habrá restablecido la normalidad...

También me hace falta personal de Seguridad. Yo lo que aseguro es que mientras esté aquí, no fallará la autoridad ni habrá necesidad de que nadie se tome la justicia por su mano...

Después habló el Sr. Maura de que existe un problema de gobernadores, pues así como los hay con energía y aptitudes, en cambio otros, por proceder del campo político, no dan el rendimiento necesario...

Como los patronos se niegan ahora a cumplir aquellas bases, el autorizó al gobernador para que las cumplan o que meta en la cárcel. El gobernador vendrá a Madrid para convenir, en definitiva, la vigilancia del campo y llevar al ánimo de los patronos que el Gobierno está dispuesto a garantizarlos...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

tender para estas cuestiones con los comisarios de las provincias. Anunció que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores.

El pacto de San Sebastián

Se conmemorará con unas fiestas náuticas en la Concha San Sebastián, 12.—El día 17 se celebrarán en la bahía de la Concha unas fiestas náuticas para conmemorar el aniversario del pacto.

La esposa de Franco denuncia a la de Rada

El juez no admite la denuncia San Sebastián, 12.—La esposa del comandante Franco ha presentado una denuncia en el Juzgado de Irún manifestando que la mujer del mecánico Rada, separada de éste, le ha quitado a un hijo de Rada y de la denunciada.

Una colisión en Magdeburgo

Berlín, 12.—Al terminar la ceremonia que se celebró en Magdeburgo para conmemorar el duodécimo aniversario de la Constitución de Weimar, un grupo de miembros de la Asociación Bandera del Imperio fue atacado por otro de nacionales socialistas...

Ciclo de conferencias

Hoy jueves, a las ocho de la noche, dará D. Manuel Martínez Aguirre, conde de Pedrosa, en el Ateneo, la primera conferencia de un ciclo sobre temas sociales y políticos de actualidad.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un hombre gravemente herido de tres puñaladas

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la calle de Cuatro Amigos, número 10, de Tetuán de las Victorias, donde ha establecido una casa de mala nota, y del que resultó gravemente herido un hombre.

En la Dirección de Seguridad

Contestando a D. Galo Ponte A la una y media de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a quienes dijo que por única vez iba a contestar dos palabras a una carta de D. Galo Ponte publicada en un periódico de la noche.

El Ateneo de Divulgación Social

El Ateneo de Divulgación Social ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, en que, después de aludir a su intervención en el movimiento que derrocó el régimen monárquico, lo que le valió crueles persecuciones y perjuicios...

El detenido Santos a Revalo

El preso D. Santos Arévalo nos escribe desde la Cárcel del Modelo afirmando que las declaraciones hechas en un periódico de la noche del día 6 y lo manifestado ayer en el Parlamento por el Sr. Gallardo no se ajusta a la realidad de los hechos...

Un hombre muerto

Al defender a una mujer recibe una puñalada en el corazón Granada, 12.—Anoche se hallaban en un café de la calle de Salamanca Asunción Calvo Linde, de veinte años de edad, vecina de Linares, acompañada de un individuo llamado Juan.

Al ruido de la lucha y de los gritos que profirían las mujeres acudieron los vecinos, que lograron separar a los contendientes. El grupo de los maleantes huyó, y el grupo de mujeres se retiró a la casa de socorro de Tetuán de las Victorias.

En el benéfico establecimiento fue auxiliado el herido por el doctor Lora y su ayudante D. Román Martín, que le apreciaron una herida incipiente y penetrante en el abdomen, con salida del epiploon; otra en la región glútea, y una tercera en la región intestinal, con perforación del intestino. Su estado fué calificado de gravísimo.

Con toda rapidez Gregorio fué trasladado al Equipo Quirúrgico con objeto de someterle a una urgente y delicada operación.

La Guardia civil intervino en las diligencias previas y hace pesquises para detener a los maleantes; pero especialmente a «el Lorenzín», supuestamente agresor según manifestaciones del herido.

Se le había causado su padre golpeándole sin piedad porque con el llanto de la criatura no podía conciliar el sueño. El bárbaro ha sido detenido.

Sevilla, 12.—En la Casa de socorro ha sido auxiliado el niño de tres meses Manuel Herrera Santiago, que sufría confusiones graves en distintas partes del cuerpo.

Se le había causado su padre golpeándole sin piedad porque con el llanto de la criatura no podía conciliar el sueño. El bárbaro ha sido detenido.

Dublin, 12.—Ha sido volado un puente del ferrocarril Great Northern, en la línea de Dallybegat a Coothill, condado de Cavan.

La línea telegráfica quedó también destruida. Se cree que con ello se trataba de impedir la reunión de la organización protestante Royal Black Preceptory.

Parce ser que varios jóvenes católicos salieron anoche para Coothill, a fin de evitar la reunión protestante. La Policía ha adoptado rigurosas medidas.

Londres, 12.—El Gobierno se ha reunido hoy para estudiar la situación económica. Se cree que el Gobierno ha decidido nivelar el presupuesto.

La situación financiera británica, que siempre ha ejercido notoria influencia sobre la situación política, es, en efecto, esencial. Esta situación financiera fué calificada, hace diez días, como muy alarmante por el Sr. Williams May, y en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, el mismo ministro de Hacienda no ocultó tampoco la gravedad de la situación. Al dar su opinión sobre el proyecto del Comité de economistas, propuso, entre otras medidas, un plan susceptible de liberar el presupuesto y la carga impositiva que se refiere al servicio de la Deuda.

En esto estriban todos los elementos del problema, al cual el Gobierno se esfuerza actualmente en encontrar una solución práctica. El objeto esencial que se trata de conseguir es el equilibrio del presupuesto, y la actividad política desarrollada por el Gobierno durante estos últimos días demuestra la firme decisión del Gobierno de hacer frente a la situación, equilibrar el presupuesto y defender el crédito nacional.

Esta decisión gubernamental ha encontrado eco muy favorable en los círculos de la City, donde se declara que la cuestión del equilibrio del presupuesto es necesario resolverla para que renazca la confianza en los espíritus y para disminuir la vulnerabilidad de la libra esterlina en cuanto a la confianza exterior, y por último, para hacer posible una rebaja del tipo de descuento que dá facilidades a la Tesorería y a las Empresas particulares.

El Ateneo de Divulgación Social convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 3.

El Ateneo de Divulgación Social nos escribe desde la Cárcel del Modelo afirmando que las declaraciones hechas en un periódico de la noche del día 6 y lo manifestado ayer en el Parlamento por el Sr. Gallardo no se ajusta a la realidad de los hechos...

No se trata, por lo tanto, en lo que se refiere al caso del Sr. Ponte, de un detenido gubernativo.

Granada, 12.—Anoche se hallaban en un café de la calle de Salamanca Asunción Calvo Linde, de veinte años de edad, vecina de Linares, acompañada de un individuo llamado Juan.

De improviso se presentó Manuel Gallardo Martínez, de veintidós años, fundador de oficio, que hacía vida marital con la joven. Manuel sacó una navaja y asió a Asunción varios golpes, persiguiéndola fuera del café.

Entonces Antonio Rivera Esmeña, de veinticuatro años, trató de sujetar al agresor, recibiendo de éste una tremenda puñalada en el pecho que le interesó el corazón.

Al ser conducido a la Casa de socorro falleció.

Asunción resultó con una herida de veinte centímetros en la cabeza y otra en el lado izquierdo de la cara.

El agresor huyó, siendo detenido más tarde por un soldado de Artillería.

Un padre cariñoso

Sevilla, 12.—En la Casa de socorro ha sido auxiliado el niño de tres meses Manuel Herrera Santiago, que sufría confusiones graves en distintas partes del cuerpo.

Se le había causado su padre golpeándole sin piedad porque con el llanto de la criatura no podía conciliar el sueño. El bárbaro ha sido detenido.

Dublin, 12.—Ha sido volado un puente del ferrocarril Great Northern, en la línea de Dallybegat a Coothill, condado de Cavan.

La línea telegráfica quedó también destruida. Se cree que con ello se trataba de impedir la reunión de la organización protestante Royal Black Preceptory.

Parce ser que varios jóvenes católicos salieron anoche para Coothill, a fin de evitar la reunión protestante. La Policía ha adoptado rigurosas medidas.

Londres, 12.—El Gobierno se ha reunido hoy para estudiar la situación económica. Se cree que el Gobierno ha decidido nivelar el presupuesto.

La situación financiera británica, que siempre ha ejercido notoria influencia sobre la situación política, es, en efecto, esencial. Esta situación financiera fué calificada, hace diez días, como muy alarmante por el Sr. Williams May, y en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, el mismo ministro de Hacienda no ocultó tampoco la gravedad de la situación. Al dar su opinión sobre el proyecto del Comité de economistas, propuso, entre otras medidas, un plan susceptible de liberar el presupuesto y la carga impositiva que se refiere al servicio de la Deuda.

En esto estriban todos los elementos del problema, al cual el Gobierno se esfuerza actualmente en encontrar una solución práctica. El objeto esencial que se trata de conseguir es el equilibrio del presupuesto, y la actividad política desarrollada por el Gobierno durante estos últimos días demuestra la firme decisión del Gobierno de hacer frente a la situación, equilibrar el presupuesto y defender el crédito nacional.

Esta decisión gubernamental ha encontrado eco muy favorable en los círculos de la City, donde se declara que la cuestión del equilibrio del presupuesto es necesario resolverla para que renazca la confianza en los espíritus y para disminuir la vulnerabilidad de la libra esterlina en cuanto a la confianza exterior, y por último, para hacer posible una rebaja del tipo de descuento que dá facilidades a la Tesorería y a las Empresas particulares.

El Ateneo de Divulgación Social convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 3.

El Ateneo de Divulgación Social nos escribe desde la Cárcel del Modelo afirmando que las declaraciones hechas en un periódico de la noche del día 6 y lo manifestado ayer en el Parlamento por el Sr. Gallardo no se ajusta a la realidad de los hechos...

No se trata, por lo tanto, en lo que se refiere al caso del Sr. Ponte, de un detenido gubernativo.

Granada, 12.—Anoche se hallaban en un café de la calle de Salamanca Asunción Calvo Linde, de veinte años de edad, vecina de Linares, acompañada de un individuo llamado Juan.

De improviso se presentó Manuel Gallardo Martínez, de veintidós años, fundador de oficio, que hacía vida marital con la joven. Manuel sacó una navaja y asió a Asunción varios golpes, persiguiéndola fuera del café.



Señoritas que se presentaron al concurso de mantones celebrado en la «hermes» de San Lorenzo (Fot. Alfonso.)

LAS GRANDES FIGURAS DEL TOREO

Domingo Ortega, el torero esplendoroso

Grandes afiches, con letras de un metro, anuncian el acontecimiento de un mano a mano entre Domingo Ortega y Marcial Lalanda en lugar próximo a Madrid, sin concretar fecha. El anuncio...

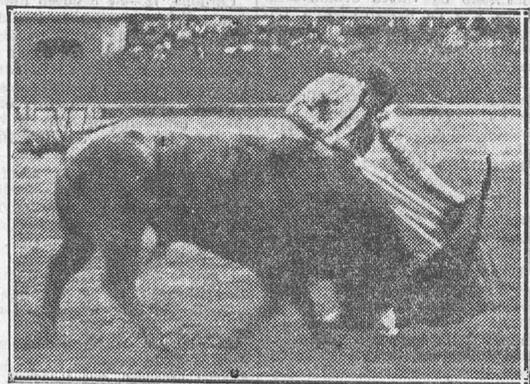


Las verónicas de Domingo Ortega, además de completas, son un portento de temple y gallardía

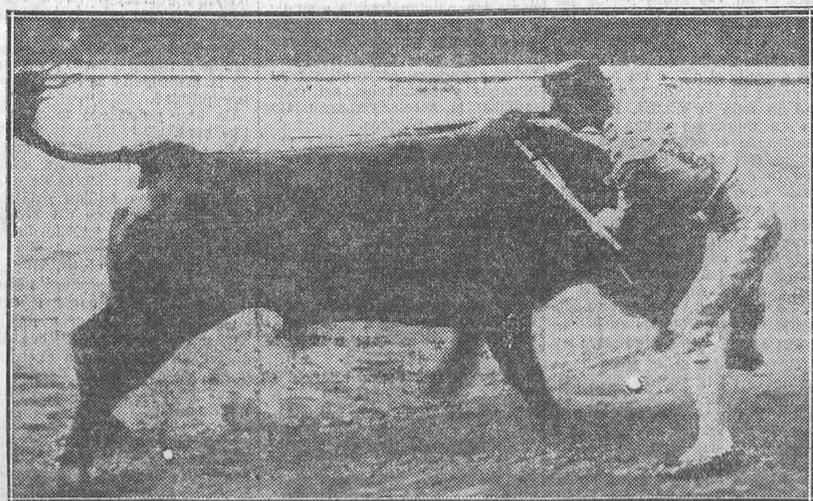


El pase natural de Ortega es verdaderamente natural. Fíjense de dónde toma la muleta, cómo juega la muñeca y de qué manera va el bicho embobado en el engaño

Las tardes grandiosas de Barcelona no fueron tomadas en consideración; los triunfos de Valencia, Sevilla, Toledo, Valladolid, Pamplona, Córdoba y muchas plazas más tampoco eran suficientes para catalogarle entre los grandes artistas del toreo. No podían admitir ciertos aficionados que un muchacho que dentro de unos días haría un año actuó como sobresaliente obscurado en una corrida de categoría, a los pocos meses pudiera alternar frente a frente precisamente con aquellos a los que sirvió de ayudante.



Este es el maravilloso pase por bajo con que el gran torero hipnotiza a los cornúpetos



Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

ella el triunfo del gran artista de Borox fué definitivo, rotundo, imponente, franco y ruidoso como no hay precedente. En siete corridas que toreó cortó Ortega diez orejas y cinco rabos. Mas estos galardones no son suficientes a reflejar la magnífica labor del diestro. Sus faenas fueron algo soberbio, indescribible, superior a lo soñado. Su triunfo arrolló todos los inconvenientes que las luchas sociales crearon a los feriantes, que se consideraban felices y de sobra compensados de las vicisitudes e incomodidades, con haber saboreado el arte prodigioso de Domingo. Y aun luchando con varios matoadores valencianos, su arte mágico fué como maravillosa esponja que borró en absoluto los prejuicios del regionalismo, y su figura resplandeció inmaculada, y el pueblo valenciano, la competente afición levantina, le proclamó artista eminente, torero excelso, supremo artífice del capote y la muleta y magno gladiador del acero. En las siete corridas de la feria valenciana el éxito fué su aliado; pero donde culminó fué en la cuarta y en la sexta. Si grande fué el triunfo del cuarto día, grandioso, inenarrable, magno, lo fué el sexto con la lidia de dos buenos mozos de D. Antonio Pérez, de San Fernando, toros, además de grandes, fuertes, bravos y bien armados. Demostró Ortega que si sabe domesticar bueyes con su prodigioso muleta, sabe también reducir con su arte y valor a los bravos y poderosos. Ya no puede caber duda respecto a sus condiciones de lidiador. Ya nadie que haya tenido la fortuna de presenciar sus catorce faenas en Valencia puede poner en duda que Domingo Ortega es un torero. En la ciudad del Turia el partido orteguista aumentó en muchos miles de aficionados. Las dos faenas de la sexta corrida, las dos portentosas faenas a los toros de D. Antonio Pérez no tienen precedente en la memoria de la afición de Valencia. La alta crítica allí congregada, con poco frecuente unanimidad, cantó la consagración del torero de Borox como torero de máxima categoría. Para muchos fué allí donde justificó era cierta la categoría que está colocado desde antes de tomar la alternativa. La gallardía, el temple de sus verónicas ceñidas, completas y bien hechas, entusiasmaron a todos; su pase por bajo cargando la suerte con las plantas como atomilladas a la arena y sin perder un centímetro de terreno, y su muleta natural adelantando el trapo rojo y trayendo al bicho embobado en sus vuelos para vaciarlo con suavidad y recogerlo a la vez en otro ligado de idéntica ejecución, y luego un tercero, y un cuarto, y cuantos quiere, con la muleta tomada de más allá del centro de la estacilla, siempre desplegada por el suave y rítmico movimiento que le imprime la muñeca, no tienen rival, porque Ortega es artista con personalidad y sus lances tienen el marchamo de su estilo. Y aunque sea cosa rara por lo infrecuente, Ortega mata. Con la vista puesta en el hoyo de las agujas, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca derecho, se deja ir tras del estoque y empuja la empuñadura con el corazón hasta que la diestra tropieza con el morrillo. Por torear así, por matar así ha sido el héroe de la feria de Valencia y conquistó el galardón de la medalla de oro ofrecida por «La Voz Valenciana» al matador que triunfase, de la que se le hizo entrega solemne en el local de la Asociación de la Prensa de la capital mediterránea. Y por torear así y matar así, por su valor y su arte, también triunfó en las de feria de La Coruña. Repuesto ya de la peligrosa cogida que sufrió en Vitoria, por cuyo percance perdió de torear varias corridas, podrá la afición madrileña admirarle de nuevo en todo el esplendor de su arte en la corrida que torará el miércoles 19 en Toledo, mano a mano con Marcial Lalanda, que promete ser tan memorable por su brillante resultado artístico como lo duró a éstos el regocijo: Domingo Ortega surgió aún con más esplendor que antes. Llegó la feria de Valencia, y en

«Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid? —No creo; el absolutamente indispensable: cinco o seis días, o acaso una semana. —Piensa usted visitar Toledo? —Es posible. También puede que visite El Escorial. Probablemente acompañarán al Sr. Maciá su señora y su hija. Saldrá por la estación Término con el consejero de la Mancomunidad Sr. Comas y los diputados que se encuentren en Barcelona. A la entrevista del Sr. Maciá con los reporteros asistió el señor Carrasco, consejero y diputado, el cual, a preguntas de un periodista, dijo: —Soy optimista acerca de la aprobación del Estatuto en las Constituyentes, porque no hay motivo para ser pesimista. En este momento acabo de conferenciar con el Sr. Alcalá Zamora y me ha comunicado que también sus impresiones son francamente optimistas. El alcalde pide licencia El alcalde tiene el propósito de pedir al Consistorio un mes de licencia, basando su petición en que debe trasladarse a Madrid para intervenir en los debates parlamentarios que se planteen con motivo de la presentación del Estatuto. El Sr. Carrasco elogió a Alcalá Zamora Esta tarde hemos pedido al señor Carrasco una referencia de su conferencia telefónica con el Sr. Alcalá Zamora, y nos ha dicho que había sido una conversación cordialísima, que todo marchaba bien y que había que tener fe en la comprensión del Sr. Alcalá Zamora. —Es un hombre todo corazón— agregó—. En San Sebastián estuvimos luchando durante diez minutos; pero una vez rotos los prejuicios nos convertimos en los hombres más amigos del mundo. Yo me dejaría cortar una pierna por el Sr. Alcalá Zamora, y creo que éste se dejaría cortar un brazo por mí. En cuanto hablen los Sres. Alcalá Zamora y Maciá se van a entender maravillosamente, porque ambos son hombres ingenuos y de corazón. Sumario contra un periódico En el Juzgado estuvo el director del periódico comunista «Heraldo Obrero», que prestó declaración en el sumario que se instruye por la publicación de un artículo contra el ministro de la Gobernación que, a juicio del fiscal, contiene injurias. El director ha dicho que no sabía quién era el autor del artículo en cuestión; pero que él se hacía responsable. Los profesores de catalán Según una nota de la Generalidad, son cerca de 800 los profesores de Cataluña que perfeccionan sus conocimientos del catalán en las instituciones de la Generalidad. De ellos, 530 siguen cursos en la escuela de verano, y unos 250 están inscritos en los cursos por correspondencia. Aparte de esto, la Generalidad publica las lecciones y ejercicios prácticos de D. Pompeyo Fabrà. Riña por asuntos taurinos A las doce y media de esta noche fué asistido en el Dispensario de las Casas Consistoriales Manuel Campuzo, de veinticuatro años, que sufría una herida de arma de fuego en el tórax, que, según manifestó, le produjo en la plaza de Francisco Maciá un sujeto a quien no conoce, y con el que cuestionó sobre asuntos taurinos. Reunión de personalidades En el hotel Ritz, bajo la presidencia del Sr. Rovira, se reunió distintas personalidades de diferentes partidos catalanes para estudiar la conveniencia de actuar en Cataluña, dadas las condiciones especiales de esta región, en un sentido radical. Abad, a Madrid Esta noche ha salido para Madrid el diputado regionalista señor Abad. Corredor de Bolsa que desaparece Se ha presentado una nueva denuncia contra el corredor de Bolsa Sr. Pérez de la Osa, que desapareció días pasados sin liquidar los créditos de varios de sus clientes. La nueva denuncia la firma don José Cidra, reclamándole 25.000 pesetas. Ascende hasta ahora lo estafado por el corredor a 100.000 pesetas. El monumento a los «Héroes de la Patria» Comunican de Tarragona que por empleados municipales se está colocando en la rambla del Catorce de Abril, en el cruce de la calle Canelles, un bloque de piedra de once toneladas, sobre el cual se asentará el grupo escultórico «Héroes de la Patria», magnífica obra del malogrado Julio Antonio. Hilos telefónicos cortados Los hilos de las líneas telefónicas que cruzan por la calle de Campo, en la barriada de San Gervasio, han aparecido esta mañana cortados. Periódico multado Valencia, 12.—Por haber publicado ayer la noticia, absolutamente inexacta, del descubrimiento de un alijo de armas en el puerto ha impuesto el gobernador civil una multa de 500 pesetas al diario «La Correspondencia».

obreros de la fábrica Preparación Textil de Badalona, se encuentran esta mañana con las puertas cerradas y un aviso que decía: «Hasta nueva orden del gerente no se abrirá de nuevo.» Con objeto de evitar que los obreros realizaran protestas violentas se situaron en la puerta de la fábrica dos parejas de la Guardia civil. En Bilbao Los extremistas quieren aprovechar las disidencias entre los obreros

Bilbao, 12.—Una representación de la Sociedad Española de Minas, cuyas instalaciones se encuentran parte en Santander y parte en Vizcaya, ha dado cuenta hoy al gobernador civil de que los obreros reclaman algunas mejoras; pero que no se ponen de acuerdo entre sí, y que los extremistas afiliados al comunismo tratan de conseguirlos por medio de amenazas a los patronos. Cesa la huelga del hambre El director de la cárcel de Larinaga ha visitado hoy al gobernador en funciones para decirle que los presos gubernativos que iniciaron ayer la huelga del hambre han cesado hoy en ella. No se trata de presos políticos, sino de maleantes, que quieren a todo trance ser libertados con motivo de la proximidad de las fiestas de Bilbao. La autopsia de las víctimas Continúan mejorando los cinco heridos de los últimos sucesos sociales. El Juzgado sigue actuando, pero guardando la más absoluta reserva. Sin embargo, se nos asegura que de la diligencia de autopsia parece desprenderse que algunos de los muertos en el suceso de la calle de Somera recibieron las heridas cuando se encontraban en el suelo.

En Oviedo Los nuevos jornales mínimos en las minas de Asturias Oviedo, 12.—Esta tarde se han reunido los elementos que forman la Patronal Minera Asturiana, facilitando a la salida la siguiente nota oficiosa: «Reunidas las Empresas mineras asturianas para tratar de la aplicación de los nuevos jornales mínimos fijados por el Comité paritario de minería, con el voto dirimente de la presidencia, en el que hace constar que la concesión y aplicación del aumento de salario que la propuesta obrera contiene, sin obtener simultáneamente una compensación para la industria hullera, mediante la elevación de la tasa oficial del precio de venta, llevaría a la industria a una situación sumamente crítica, acordaron declarar que si la mencionada compensación, que ha sido solicitada del Gobierno, no se concede, no será posible mantener indefinidamente el pago de los nuevos salarios, por no consentirlo la situación económica de las minas, imposible de mejorar mientras la tasa oficial ponga límite al alza que los precios de venta alcanzarían en las actuales circunstancias del mercado.» Una Comisión de representantes de las Empresas mineras visitó al gobernador civil para exponerle la gravedad de la situación y rogarle su apoyo cerca del Gobierno en favor de la concesión que las Empresas tienen solicitada, y desean obtener en breve plazo para no producir obligadas paralizaciones de trabajo que, por su parte, desean evitar a todo trance. En la Casa del Pueblo también se reunió el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, dándose cuenta de la situación actual de las minas. A la salida no hicieron manifestaciones los reunidos, limitándose a decir que la actitud del Sindicato depende del resultado de la Conferencia minera. Otros conflictos En varios pueblos toledanos los grupos se llevan caza y cereales Toledo 12.—En Nombela se presentaron en unas tierras, propiedad de D. Angel Nombela, cien hombres, cincuenta de ellos armados con escopetas, y, a pesar de las protestas de los guardas, cazaron cuanto quisieron y se llevaron la caza. En la Mota invadieron la casa de una mujer, llegaron al granero, midieron dos fanegas de trigo y se las llevaron. En Escalona se presentó un grupo numeroso en el Ayuntamiento con la amenaza de que si no los socorrian en la medida de sus deseos cortarían la cabeza al alcalde y a todos los propietarios del pueblo. Son falsos los rumores de huelgas revolucionarias San Sebastián, 12.—El gobernador ha multado a varios individuos que promovieron desórdenes en la verbena de la República. Manifestó a los periodistas que no eran ciertos los rumores de las supuestas huelgas, afirmando que sólo existen algunos conflictos en el ramo de la alimentación, que espera que se solucionen prontamente, no implicando nada estos conflictos en la tranquilidad y el orden público de la ciudad. Terminó diciendo que para conmemorar el pacto de San Sebastián se celebrará en la bahía un festival nocturno el próximo día 17. La C. N. T. donostiarra desmiente la declaración de huelga general La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado una nota a los periódicos desmintiendo los rumores circulados con gran insistencia atribuyendo a dicha or-

ganización el propósito de declarar una huelga general inmediata en esta capital. La C. N. T. afirma que no ha hecho ninguna gestión en ese sentido. Los panaderos huelguistas Los panaderos huelguistas implidieron que entraran al trabajo los obreros chocolateros de una fábrica. Estos se trasladaron al Gobierno civil y pidieron que mañana se les preste protección en el trabajo. Los huelguistas de la Standard Santander, 12.—Ayer quedaron rotas las negociaciones entre los obreros y la Empresa Standard por haberse negado ésta a aceptar la fórmula propuesta por el gobernador, que lo había sido ya por la representación local de los patronos y los obreros. El gobernador declaró que no se explica la actitud de la Standard, a no ser que pretenda tomar represalias con los elementos dirigentes de la huelga, con la pretensión de que sean los únicos que no disfruten del aumento. Huelga de panaderos en Ceuta Ceuta, 12.—El gremio de panaderos perteneciente a los Sindicatos únicos de la Confederación Nacional del Trabajo se ha declarado en huelga. Las autoridades civiles y militares se previenen para conjurar el conflicto de la carencia de pan. DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Trece comunistas detenidos El director de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas que anteayer, cuando se encontraban en un puesto de refrescos del paseo del Prado, esquina a la calle de Claudio Moyano, habían sido detenidos 13 individuos pertenecientes a una célula comunista. Añadió el director de Seguridad que desde hace algún tiempo es sistema empleado por estas células el de reunirse en número inferior a 20 personas para no incurrir en contravención de lo determinado en la ley de Asociaciones respecto a las reuniones clandestinas; pero como en lo que respecta a la reunión de anteayer existía sospecha de que pudiera planearse algo delictivo, se detuvo a los 13 individuos que participaban en la reunión. Se les ha ocupado una documentación importante que confirma la impresión que se tenía desde hace algún tiempo, y que es la de que los comunistas, acogiéndose a la ley de Asociaciones, presentan en regla los estatutos y la documentación para constituir diversas entidades dentro de la ley; pero luego se apartan de ella formando pequeñas células o núcleos e intentando formar Sociedades secretas, no sólo en Madrid, sino en diferentes provincias de España, como lo prueba la documentación ocupada a los detenidos estos. Terminó diciendo el director de Seguridad, que si estas Sociedades secretas no resultan peligrosas por el número de sus asociados, si lo son, en cambio, por su carácter y por los procedimientos que tratan de emplear. Los 13 detenidos y los documentos que se les encontraron serán puestos a disposición de la autoridad judicial. ALARMA ANTE UN BANCO RUMANO Bucarest, 12.—Un Banco de Berkovitz, cuyo capital es de 150 millones de leis, no abrió ayer sus ventanillas e hizo saber a sus clientes que la depresión registrada en los mercados extranjeros tuvo repercusiones que originaron una inmovilización pasajera de sus fondos, asegurándoles que todos los depósitos, aun en el caso de que esta situación persista, serán reembolsados. La noticia produjo enorme emoción, desarrollándose tristes escenas ante el inmueble que ocupa el Banco, que el público intentó asaltar. La Policía intervino, restableciendo el orden. Se dice que las sumas en depósito arrojan un total de un millón de leis; pero el Banco posee un magnífico activo, en el que deben incluirse numerosas casas en Bucarest. UNA EXPLICACION ABSURDA Estallan dos petardos y resulta un herido Eduardo Lama Campos, empleado de la Compañía M. Z. A., resultó herido en el muslo izquierdo a consecuencia de la explosión de dos petardos que fueron puestos en una vía de la línea de la expresada Compañía cuando hacía maniobras una máquina piloto. El guardaguasas Francisco Núñez Ordóñez se presentó al jefe del depósito y le manifestó que un mendigo le había entregado los artefactos, y que temeroso el declarante de que algunos chicos los recogiesen y pudieran causar algún daño, no halló mejor medio que colocarlos en la vía. Como la explicación dada por Francisco no ha satisfecho al juez, el guardaguasas ha ingresado en la cárcel.

Las verónicas de Domingo Ortega, además de completas, son un portento de temple y gallardía

El pase natural de Ortega es verdaderamente natural. Fíjense de dónde toma la muleta, cómo juega la muñeca y de qué manera va el bicho embobado en el engaño

Este es el maravilloso pase por bajo con que el gran torero hipnotiza a los cornúpetos

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

Con la vista puesta en el hoyo de las agujas de los toros, y sin olvidar el mando de la mano izquierda, ataca, derecho y valeroso hasta tropezar con la mano en el morrillo (Fotos Roderer)

La Sociedad Cooperativa de Fomentos de Riqueza

Comunica a sus socios que, conocida la situación de pago de todos éstos a los efectos de reparto del capital acordado por su Consejo de Administración para el 30 de Junio último, ha correspondido la adjudicación a los títulos que se expresan a continuación:

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUÇHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compra-venta de valores en España y el Extranjero. Compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con correspondencia en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de correspondencia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Debilidad

Se cura radicalmente con las PEARLAS LEROY. Caja, nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

HUROL PARA EL TABACO Victoria, 8, Madrid.

MARBOE EL MEJOR PARA LAVAR (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR

VINO DE DEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE

TESORO DEL ESTOMAGO TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

50 años de éxito. Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. Venta en farmacias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. la, 10-2, 8-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación muebles modernos, camas dobladas, Luna, 22. Valverde, 23. Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, Luna, primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49. Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 90; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesana. Diez pasos Ancha. Canga Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65. Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65. Gran liquidación de muebles 50 o/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4. Salón dorado, alcaoba, bronces, gabinete, comedor, colchones, lámparas. Núñez Balboa, 16. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Exteriores, 50; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 18. Casa nueva junto Santa Engracia, 110 pesetas, baño, termostón. Maudés, 7. Alquiler interiores, exteriores muy amplios, precios desde 55 pesetas. Ciudad Real, 24 (estación Delicias). Cuarto soleado con baño. Río, 25. Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27, Escuela. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratísimos (Feristone). Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194. Compra, vende, cambio los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8. Citroën, cuatro puertas, maleta. Paseo Marqués Zafra, 13. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra DEMANDAS

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórme Seip. Preciados, 1. Para alquilar para los coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.452. Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cede cualquier precio. Teléfono 31.292. Alquileres cuartos exteriores, espaciosos, 75 pesetas, casa nueva, ascensor. Porvenir, 2. Cuarto once habitación, bien decorado, baño, calefacción, ascensor. Corredora Baja, 21. Ofrece hombre práctico campo, también entendido comercio, importantes referencias, toda garantía, sin pretensiones. López Jiménez. Teléfono 56.817. Ofrece administrador, cajero, contable, análogo. Preciados, 1. Seip.

Joven diplomado, teórico práctico en replanteo, construcciones ferrocarriles, carreteras y obras de fábrica, ofrece como ayudante de ingeniero. Informes: Harzenbusch, 3, tercer derecha. Ofrece asistente. Madera, 13. Modista a domicilio. Reina, 5, portería. Ofrece para administrador coches línea, plaza Comandante Lasmorenas, salón limpiabotas.

OFERTAS

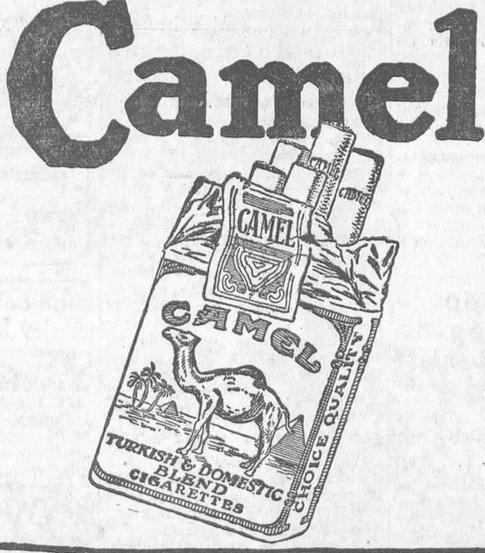
Sastre. Oficiala, aprendiz. Lavapiés, 34, entresuelo. Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27. Rapidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12. Plazas guardianes. Prisiones para suboficiales sargentos, cabos, Guardias civiles y demás Cuerpos retirados. Diríjase Preciados, 1. Seip. Licenciados Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórme Preciados, 1. Seip. Becerrada. Precisamos banderilleros y mata-dores. Sr. Alvarez. Alcalá, 9, vinos. Ocho noche. Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania, Pi Margall, 9, Palacio Comercial. Necesitamos agentes publicidad muy prácticos. Presentarse once a una o cinco a siete en Conde Pálmer, 8, principal A. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. Colocaciones rapidísimas, todas clases, pagando después. Montero, 10. Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8. Licenciados Ejército. Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 31. Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rápidamente. Seip. Preciados, 1. Se necesita para fábrica Madrid buen contable, perito mercantil, activo, práctica oficina. Sueldo inicial, 300. Escribid con serias referencias. Campos. La Prensa. Carmen, 18. Oficial sastrer labor fina de veinticinco, treinta años, necesario para ayudante cortador y encargado taller. Sastrería Miranda (Valladolid).

Ajustador para trabajos por contrata con maquinaria y herramientas de la Empresa se necesita en los talleres de C. M. U. Puede obtenerse fácilmente la equivalencia a un jornal de 25 pesetas. Indispensable referencias y prueba de aptitud. Oficinas Ciudad Lineal. Planchadora. Falta aprendiz ropa de señora. Ramales, 4. Faltan chicos continentales. Serrano, 66 (estanco).

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal. Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, núm. 16. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante. Partos. Consulta reservada. Huertas, 29, principal. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Corzo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco. Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

El mejor cigarrillo



Necesito carrocer. Carretera Aragón, 88. Se necesita chica para todo. Morejón, 9, panadería. Necesito criada formal y niñera con informes. Argensola, 2, camisería. Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Puz, 19. Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3. COMPRAS Sillón dentista deséase comprar ocasión. Valencia, 26, bar. Teléfono 72.191. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CORRESPONDENCIA

Angel mfo. Contentísimo por cumplir promesa que me hizo feliz. Sabes es imposible olvidarte. Envía promesa a mi oficina. Ten tranquilidad. Adórate E. R. Vida. Mes. Figurate estado. Actuaré. Llámame. Te quiero. No te olvida, Sol. Cielin. Seis. Ayer domingo. ablatimiento. Carta inexpressiva dolíame. Carifios, Nene.

COMADRONAS MANICURAS

CONSULTAS MEDICAS

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve. Médico, venéreo, sífilis. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bienorragia. Fuencarral, 89. Especialista venéreo, sífilis, Once una, cuatro nueve. Oberos, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

CONSULTAS MEDICAS

Juanita. Satisfechísimo por aconsejarme; hazlo siempre. Tu César. Dime sin pérdida de tiempo si sigues en L. F.; necesito comunicarte cosas te interesan. M. D. Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido. Dentista, plaza Progresso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ESPECIFICOS Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas, dolores. Aparecen con los sellos Calmez. Bromo ferro hemostil. El mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta: Centros específicos. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levi. Buenas droguerías. HUESPEDES Cedo preciosa alcaoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha. Hermosas habitaciones exteriores. Desengaño, 16, segundo.

CONSULTAS MEDICAS

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

MOTOCICLETAS

Vendo motocicleta Newhuson. Águila, 28. OPTICA Y OCUListas Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

TRASPASOS

Tomaría en traspaso lechería, sitio céntrico, buena venta. Ofertas por escrito a Manuel Torres. Almirante, 9. Abstenerse correedores. Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección. DENTISTAS Dentista, plaza Progresso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ESPECIFICOS Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas, dolores. Aparecen con los sellos Calmez. Bromo ferro hemostil. El mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta: Centros específicos. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levi. Buenas droguerías. HUESPEDES Cedo preciosa alcaoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha. Hermosas habitaciones exteriores. Desengaño, 16, segundo.

TRASPASOS

En 1.000 pesetas, o sea tercera parte de su valor vendiendo 152 hojas de vidriera; dimensiones orientales. Razón: plaza Dos de Mayo, 7, entresuelo derecha. Zapatos charol Luis XV, 3 pesetas; zapatos ante, todos modelos, 10 pesetas; pocos días por reforma. La Campana, Barquillo, 39. Camas del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 12. Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12. Enseres bares. Baratísimos. Luna, 24. Para el campo, la cama de acero es lo mejor; inoxidable, fuerte, limpia. Venta exclusiva. Valverde, 8, rincónada. Derribo vendo maderas, huecos de balcon, viguetas de hierro, columnas, escalera, cachas, baldosines. Baratísimo. Glorieta Atocha, 5. Bicicleta baratísima vendido. Villalar, 7, planchado.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIÓDICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)